



FISCALIA DE ESTADO  
PROVINCIA DEL CHACO  
H. Irigoyen N° 236 - Tel.: 4452640

RESISTENCIA, 22 FEB 2023

DICTAMEN N° 072

**Ref.: E29-2022-79921-Ae. L.P. N° 25/2022. Obra:** "Construcción del Edificio Escolar – E.E.S.– Quitilipi - Provincia del Chaco. – (Programa 37).

//- CALIA DE ESTADO

AI

**MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA**

VUELVA, haciéndose saber que examinado el expediente que dan cuenta estas actuaciones y que consta de cuarenta y cuatro (44) e-partes, excluida la presente, se aprecia que se han cumplido todos los plazos que prevé el ordenamiento legal y que se ha dado suficiente publicidad del llamado a licitación para garantizar la máxima concurrencia de oferentes y el debido proceso administrativo, conforme constancias de e-partes 20, 21 y 22, efectuadas en Boletín Oficial Nacional y Provincial y diarios locales, respectivamente.

A e-parte 2, obra nota NO-2022-89103717-APN-DGI#ME de fecha 25 de agosto de 2022, por la que la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Educación de la Nación otorga Apto Técnico de la obra.

A e-parte 14, obra nota aprobada por la Directora de la Unidad de Planificación Sectorial del M.E.C.C.y.T, Sra. Susana Rita Junco, informando la categoría, fuente y partida a la que deberá imputarse el presupuesto del concurso de precios llevado a cabo, la que es modificada a e-parte 39.

A e-parte 17, obra Resolución Ministerial RES-2022-3697-29-1655, por la que se aprueba la documentación técnica y se autoriza el llamado a la Licitación Pública N° 25/22.

A e-parte 27, notas por la cual se comunica cláusula aclaratoria.

A e-parte 34, obra Acta de Apertura N°65 -libro 2-, de fecha 7 de noviembre de 2022.

A e-parte 36, obra Dictamen N° 35/22 de la Comisión de Pre-adjudicación, de fecha 18 de noviembre de 2022, en el cual de acuerdo al análisis efectuado de todos los aspectos consignados y conforme los fundamentos vertidos, considera que corresponde pre-adjudicar la obra al oferente **RUIZ CONSTRUCCIONES** de Hugo Rubén Ruiz, CUIT N° 20-24839377-8, por la suma de Pesos Doscientos Sesenta y Cinco Millones Novecientos Siete Mil Setecientos Setenta y Uno con Noventa y Dos Centavos (\$265.907.771,92).

A e-parte 37, obra nota NO-2023-03995560-APN-DGI#ME de fecha 11 de enero de 2023, por la que la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Educación de la Nación, da conformidad y actualiza la No Objeción de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión de Pre-adjudicación y el nuevo monto por el cual se va a llevar a cabo la obra.

A e-parte 40, obra proyecto de resolución de adjudicación, en el cual se observan errores materiales en el CUIT del oferente; y en el tercer párrafo del considerando, al transcribir el monto de la oferta ganadora en letras, se sugiere se modifique.

A e-parte 42, obra intervención de Contaduría General de la Provincia, manifestando que no existen consideraciones técnicas que formular.

A e-parte 43, interviene la Subsecretaría de Política Económica, dependiente del Ministerio de Planificación, Economía e Infraestructura, sin apreciaciones técnicas que realizar.

A e-parte 44, interviene la Subsecretaria de Hacienda, verificando la existencia de factibilidad presupuestaria.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta lo sugerido y las constancias obrantes en el expediente, deberá continuar el trámite en un todo conforme la normativa que regula este proceso licitatorio.

Oficie de atento dictamen.

ROBERTO ALEJANDRO HERLEIN  
FISCAL DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
M.P. CHACO 1641 F4557 19X1  
M. FEDERAL T986 - F0793  
DNI: 30.096.812